***[USE REGIONAL CENTER LETTERHEAD/FORMAT]***

**REINICIO DE PFEE: LENGUAJE DEL MODELO DE COMUNICACIÓN PARA PADRES**

FECHA

NOMBRE

DIRECCIÓN

**Nombre del consumidor:**

**RE: ANUNCIO - Reinicio del Programa de Tarifa para Padres**

Estimados padres):

El Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) suspendió temporalmente el Programa de Tarifas para Padres (PFEE, por sus siglas en inglés) durante la pandemia. El gobernador Gavin Newsom anunció que el estado de emergencia de COVID-19 terminará el 28 de febrero de 2023, lo que resultará en la terminación de la autoridad del DDS para la exención de tarifas y la reanudación del programa PFEE a partir del 1 de marzo de 2023. Puede encontrar más información sobre el programa PFEE en <https://www.dds.ca.gov/services/family-fee-programs/pfp/>

Esta carta es para notificar a las familias que, a partir del 1 de marzo de 2023, el programa PFEE reanudará la evaluación de las tarifas a todas las familias elegibles para participar en el programa. Las tarifas serán efectivas el 1 de mayo de 2023. El estado de colocación de su hijo menor de 18 años está bajo revisión y si su hijo fue colocado o permanece en una colocación fuera del hogar las 24 horas el 1 de marzo de 2023 o después, recibir una carta del DDS solicitando que complete y envíe un formulario de Declaración Financiera Familiar y proporcione documentación de ingresos.

Si su hijo ya no está en una ubicación fuera del hogar o si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Programa de Tarifas para Padres del DDS al (800) 862-0007, o por correo electrónico a [ddsparentalfee@dds.ca.gov](mailto:ddsparentalfee@dds.ca.gov).

Atentamente,